



Nombre del programa:	Programa Interinstitucional en Materia de Desarrollo Social
Dependencia/entidad:	Instituto de Desarrollo Social (ISDESOL)
Unidad responsable del programa:	ISDESOL
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2024

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Se carece de una MIR.	Elaborar la MIR del Pp P039, Programa Interinstitucional en materia de Desarrollo Social	Realizar la MIR del Pp para el ejercicio fiscal 2026.
Informe / Recomendaciones / 2	Se carece de las fichas técnicas de los indicadores, el árbol del problema, árbol de objetivos y la selección de alternativas.	Elaborar las fichas técnicas de los indicadores, así como el árbol de problemas, árbol de objetivos y la selección de alternativas, de acuerdo con el Marco Lógico, del Pp 2026.	Realizar las fichas técnicas de los indicadores, así como el árbol del problema, árbol de objetivos y la selección de alternativas de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML).
Informe / Recomendaciones / 3	Es recomendable rediseñar las definiciones y metas de las poblaciones.	Se elaborara formato para el registro de la población atendida.	Identificar, redefinir y cuantificar las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).
Informe / Recomendaciones / 4	De acuerdo al Anexo 3 de la Población Atendida proporcionado por la UR del Pp, se benefició a 2,479 personas en alrededor de los 18 municipios del Estado de Sinaloa, sin embargo, dicha información no coincide con la plasmada anteriormente siendo que se había reportado a 210 servidores públicos.	Para subsanar este error, se elaborara la MIR, para el ejercicio 2026.	Elaborar un documento donde se reporte la población atendida total del Pp para los próximos ejercicios fiscales.



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Promoción de la gestión y el desempeño a fin de alcanzar sus objetivos a través de la formación, capacitación, investigación, evaluación y fortalecimiento institucional.
- Fortalecimiento en la profesionalización del servicio público, que permita atender con carácter integral la política de bienestar.
- El Pp cuenta con evaluaciones trianuales derivadas de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- Es necesario realizar la MIR del Pp.
- Es de suma importancia realizar las fichas técnicas de los indicadores, así como el árbol del problema, árbol de objetivos y la selección de alternativas, lo anterior de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML).
- Se recomienda redefinir y cuantificar las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) así como sus metas.
- Es necesario un documento como fuente de información para sustentar la población atendida del Pp.
- Superar las inercias y vencer la resistencia de las autoridades municipales a innovar la gobernanza municipal, principalmente en el tema de planeación, sea a mediano y largo plazo y el uso óptimo y transparente de los recursos presupuestales y naturales con los que cuenta el municipio.
- Las restricciones presupuestales para la ejecución de los objetivos previamente planeados para los ejercicios anuales en el área de Isdesol, la limitan para realizar más acciones de acompañamiento presencial, que demandan los servidores públicos de los 18 municipios de la entidad.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 y los TdR emitidos para tal efecto.